

Diligencia para hacer constar que el presente documento se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva con fecha 12 de marzo de 2025

El Secretario del Tribunal



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (GII, BII, N3) EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

(EXP:OEP/2024/000013)

De conformidad con lo previsto en las Bases para la cobertura mediante pruebas selectivas de una (1) plaza en la ocupación de Técnico/a de Sistemas de Información y Comunicaciones, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en la Autoridad Portuaria de Huelva, una vez atendidas las alegaciones interpuestas y aceptada la renuncia de participación en el proceso de D. Juan Francisco Vázquez Rodríguez, en atención a lo acordado por el Tribunal en su sesión de fecha 13 de marzo de 2025, de acuerdo con los medios y procedimientos establecidos a tal efecto en las citadas Bases que rigen la convocatoria, se emite la presente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar los resultados y puntuaciones en el proceso de selección para la cobertura de una (1) plaza de Técnico/a de Sistemas de Información y Comunicaciones en la Autoridad Portuaria de Huelva, que constan en el expediente de selección y que han sido publicadas en la forma prevista en las Bases que regulan la convocatoria y que quedan reflejadas en el siguiente listado, todos ellos certificados por el Secretario del Tribunal y su Presidente.
2. Publicar la presente Resolución junto con la lista de puntuaciones en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<https://www.puertohuelva.com/oferta-de-empleo-publico/>), y en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C. Onubense, 1 de Huelva).
Y, de acuerdo con los resultados, elevamos propuesta de nombramiento a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, a favor del candidato D. David Pardo Garrido por ser el que mayor puntuación han alcanzado en el proceso selectivo.

Con la publicación de la presente Resolución y lista referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuel Francisco Martínez Torres

Fdo.: Francisco José Pérez Escudero

(Documento firmado digitalmente en el día de la fecha)



LISTA DE PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (GII, BII, N3) EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

(EXP:OEP/2024/000013)

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

APellidos	NOMBRE	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	ENTREVISTA COMP. GENÉRICAS	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL
PARDO GARRIDO	DAVID	21,000	7,840	15,000	10,000	15,965	69,805
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	EVA	17,200	7,180	15,000	0,105	0,000	39,485